



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 712
HONORABLE CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

En Santiago de Chile, a 18 de diciembre del 2024 siendo las 20:00 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria número 712, de manera telemática, por medio de videoconferencia en la aplicación Zoom, cuya licencia fue adquirida por la orden, bajo la cual, se reunió el Honorable Consejo Nacional del “Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.”.

I. ASISTENCIA Y QUÓRUM.

Se procedió, en primer término, a firmar el libro de asistencia por parte de los/las consejeros/as nacionales presentes, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 5º del Reglamento Interno o de Sala, además de pasar lista a todas las personas asistentes.

II. CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN.

Preside la presente sesión el presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, quien expresó qué, en conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de Sala, dado el número de consejeros/as nacionales presentes que firmaron en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asiste igualmente: el Sr. Roberto Lagos, abogado gremial de la institución

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, dio por iniciada la sesión extraordinaria N.º 712 convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el “Reglamento Interno o de Sala”, en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de Secretaría con una antelación de 48 horas mediante correo electrónico.

Señala que no se presentaron excusas de consejero nacionales para la presente sesión.

V. TABLA

Votación censura secretaria nacional.

En razón de lo prescrito en el artículo 11º del Reglamento de Sala se acuerda de manera unánime realizar sesión secreta de las 20:15 a las 20:40 horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24º de los estatutos del Colegio y tras una votación secreta entre los consejeros nacionales presentes con exclusión de la acusada y el acusador, se acuerda, por mayoría, censurar a la actual secretaria nacional, Dra. Paloma Rivera, prohibiéndosele desempeñar cargos en la Mesa Directiva Nacional por el término de un año, contado desde la fecha de la presente sesión del Consejo Nacional. Los resultados de la votación que respaldan esta decisión son: 10 votos a favor de la censura, 1 voto en contra de la censura y 1 abstención.

Finalmente se acuerda de manera unánime citar a un Consejo Nacional Extraordinario para el día 20 de diciembre, a las 13:00 horas, con el propósito de elegir al nuevo secretario nacional que subrogará a la exsecretaria nacional por el tiempo restante de ejercicio en el cargo. Asimismo, se determina que, durante el periodo que medie hasta la elección del nuevo secretario nacional, el consejero nacional, Dr. Claudio Venegas, ejercerá la suplencia del cargo.



II. INCIDENTES.

No hubo.

VIII. RESUMEN ACUERDOS.

1. En cumplimiento del artículo 24° de los estatutos, el Consejo Nacional censura, por mayoría, a la secretaria nacional, Dra. Paloma Rivera, prohibiéndole ocupar cargos en la Mesa Directiva Nacional durante un año. Los resultados de la votación fueron: 10 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención. Asimismo, se acuerda citar a un Consejo Nacional Extraordinario el 20 de diciembre a las 13:00 horas para elegir al nuevo secretario nacional, mientras que el consejero nacional, Dr. Claudio Venegas, ejercerá la suplencia del cargo hasta dicha elección.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 20:50 horas, agradeciendo la asistencia de los/as consejeros/a nacionales presentes. Suscribe la presente acta, el secretario nacional del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

Dr. Claudio Venegas Clavero
Secretario Nacional



ASISTENCIA SESION EXTRAORDINARIA N.º 712
MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DEL 2024
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

DR.	CARLOS MARCHANT P.	PRESIDENTE NACIONAL	
DR.	PATRICIO RIFFO V.	PRIMER VICEPRESIDENTE NACIONAL	
DRA	MARILUZ LOZANO G.	SEGUNDA VICEPRESIDENTA NACIONAL	
DRA	PALOMA RIVERA O.	SECRETARIA NACIONAL	
DR.	EDGARDO GONZÁLEZ S.	TESORERO NACIONAL	
DR.	CLAUDIO VENEGAS C.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIAN GONZÁLEZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	GONZALO HERRERA O.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	LAUTARO CATALÁN R.	CONSEJERO NACIONAL	
DRA	MARCELA WERNER C.	CONSEJERA NACIONAL	
DRA	PATRICIA CUEVAS R.	CONSEJERA NACIONAL	
DR.	ROLANDO DANYAU I.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	ROLANDO SCHULZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	SEBASTIAN TOLEDO L.	CONSEJERO NACIONAL	Ausente sin justificación



DR.	VLADIMIR PIZARRO D.	CONSEJERO NACIONAL	
-----	---------------------	--------------------	---